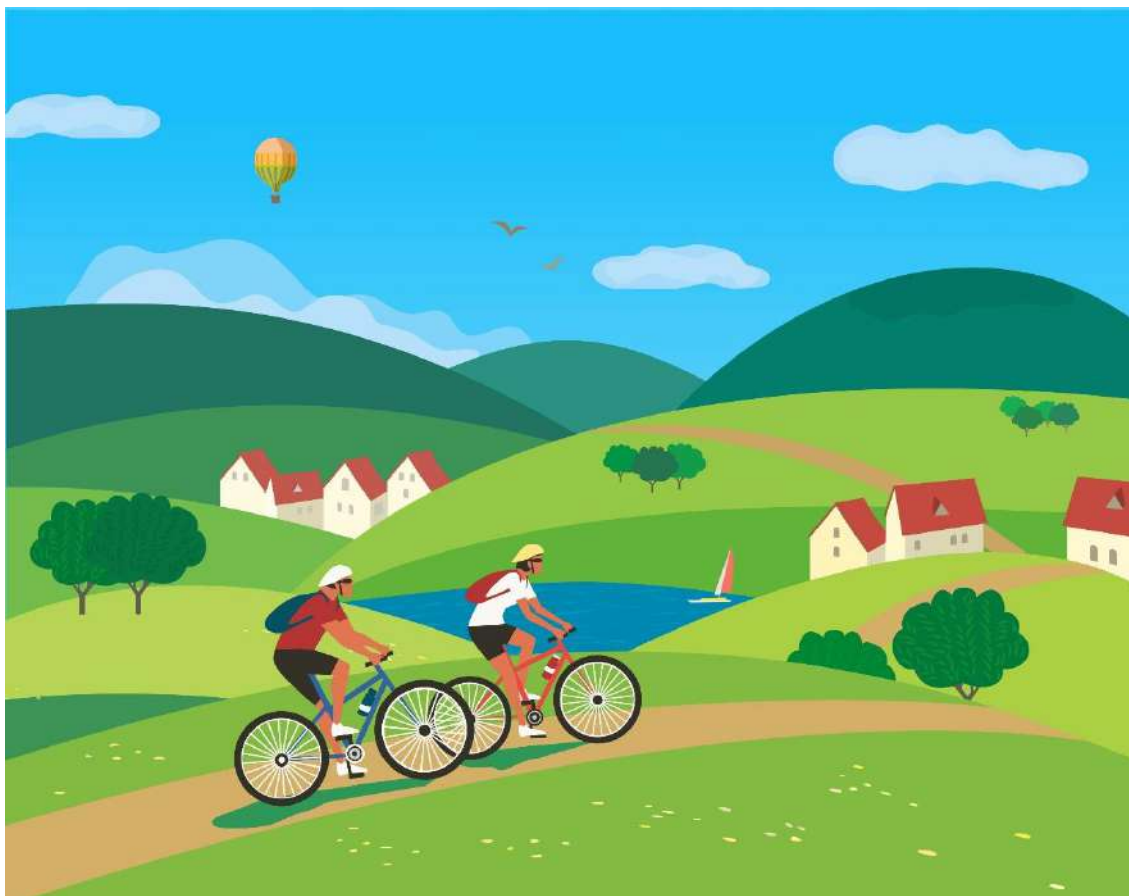




INFORME DE GESTIÓN 2024



1.- Antecedentes

A) CONSTITUCIÓN:

“COOPERACTIVA, Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha”, se constituyó el día 13 de noviembre de 2009, ante el Notario de Tomelloso (Ciudad Real) D. Gerardo Cabrera Holgado, resultando inscrita en fecha de 1 de febrero de 2010 en el Registro de Fundaciones dependiente de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, adquiriendo desde esa fecha personalidad jurídica plena. Ostenta el C.I.F. número G-13505128.

Nuestra Fundación tiene ámbito autonómico en el territorio de Castilla-La Mancha y para la elaboración del presente Plan de Actuación se siguen las instrucciones que marca, de forma potestativa, el RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

B) PATRONATO:

- **Presidente:** D. Ángel Villafranca Lara.
- **Vicepresidente:** D. Julio Bacete Gómez
- **Secretario:** D. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

2.- Fines fundacionales

El artículo 5 de los Estatutos Sociales nos muestra los fines que persigue Fundación CooperActiva. Son los siguientes:

- 1) Promoción de los valores del cooperativismo en general y del agroalimentario en particular.
- 2) Ayudar al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural, del medio ambiente y la diversificación de actividades de la empresa agroalimentaria.
- 3) Favorecer el cambio cultural del sector cooperativo agroalimentario desde una mentalidad producto a una mentalidad mercado.

- 4) Promoción de actividades tendentes a incorporar nuevos modelos de gestión empresarial, profesionalizar la gestión de las cooperativas, mejorar la dimensión y la competitividad de la empresa cooperativa agroalimentaria.
- 5) Impulsar el avance en la cadena de valor de los productos agroalimentarios.
- 6) Fomentar la inserción de los jóvenes y la mujer en el mundo cooperativo agroalimentario.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Realización de todo tipo de estudios técnicos, prospección de mercados y publicaciones de interés para el sector agroalimentario.
- 2) Acciones de investigación, desarrollo o innovación de nuevos productos, técnicas de gestión empresarial, procesos industriales y técnicas de producción primaria.
- 3) Acciones formativas, asesoramiento, promoción, divulgación en todas aquellas áreas relacionadas con la empresa cooperativa agroalimentaria y los socios de estas.
- 4) Acciones de promoción y difusión de los productos agroalimentarios cooperativos.
- 5) Realizar todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
- 6) Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
- 7) Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

3.- Actividades de la entidad

ACTIVIDAD 1. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO DE CASTILLA-LA MANCHA (OSCAM).

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha (OSCAM)
Tipo de actividad	Recopilación de datos estadísticos cuantitativos y cualitativos del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha.

Identificación de la actividad por sectores	Se trata de una actividad de carácter estratégico en la organización que permite poner en valor la información social, económica y productiva de las cooperativas de la región.
Lugar de desarrollo de la actividad	Nuestro centro de trabajo se encuentra ubicado en Alcázar de San Juan, no obstante, todas las actuaciones en el conjunto del territorio de Castilla-La Mancha
Tipo de actividad	Elaboración propia

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA.

El Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha (en adelante, OSCAM), es una herramienta estratégica de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha que permite poner en valor la contribución social y económica de las Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación para el medio rural y la economía social y territorial de Castilla-La Mancha. A través del plan estadístico diseñado en nuestra Fundación, de forma periódica recopilamos toda la información social y económica del tejido asociativo agroalimentario de Castilla-La Mancha.

El desarrollo socioeconómico del OSCAM permite mantener actualizada toda la información que revierte en el conocimiento de la base social de las cooperativas, de su estructura de negocio, de los órganos

s que componen sus estructuras de decisión, de la evolución del empleo, de su grado de internacionalización, de su estructura sectorial, de sus cuentas anuales....

A través del OSCAM se sacan conclusiones sobre la representatividad detallada del cooperativismo agroalimentario y su evolución en el tiempo. Se recopilan las cuentas anuales que se presentan en todos los registros públicos de cooperativas tanto a nivel nacional, como a nivel autonómico. Así mismo, se actualizan las principales variables económicas del sector agroalimentario de la región y los sectores productivos donde operan las cooperativas agroalimentarias.

Desde el año 2024 estamos inmersos en un proceso de transformación tecnológica en la aplicación estadística para dotarlo de mejores funcionalidades que tienen que llevar a la generación de información de forma más ágil y dinámica.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Se destina 1 persona todo el año para la realización de todo el proceso de muestreo, captación de datos, recopilación de cuentas anuales y recogida de información cuantitativa y cualitativa de todo el tejido agroalimentario cooperativo de Castilla-La Mancha.

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	570 cooperativas/SAT

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Objetivo	Indicador
Actualizar datos socioeconómicos y de comercialización de cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha	534 cooperativas/SAT de primer y 22 segundo grado
Recopilación de los depósitos de cuentas anuales de las cooperativas y SAT de toda la región a través de ellas y registros públicos.	556 depósitos de cuentas
Colaboración con empresa externa para desarrollar una nueva herramienta para el OSCAM	1 herramienta nueva OSCAM
Elaboración de <i>25 informes socioeconómicos de cooperativas de Ciudad Real, Albacete y Cuenca.</i>	25 informes socioeconómicos
Actualización de datos del observatorio (actualizaciones de datos relativos a consejo rector y contactos de cooperativas)	556 cooperativas/SAT

El Cooperativismo Agroalimentario en cifras. Edición 2023.	534 cooperativas de primer grado/SAT 22 cooperativas de segundo grado.
Publicación en formato digital del “Cooperativismo Agroalimentario en cifras Provincia de <i>Cuenca</i> ”.	1 publicación



El día 22 de octubre llevamos a cabo una rueda de prensa en la sede de la Diputación Provincial de Cuenca para presentar el estudio.

Ángel Villafranca, presidente de la Fundación CooperActiva, y Álvaro Martínez Chana, presidente de la Diputación de Cuenca, fueron los encargados de presentar las principales cifras del cooperativismo agroalimentario en la provincia.



Presentación del estudio en la sede de la Diputación de Cuenca

Enlace a la nota de prensa:

<https://www.agroalimentariasclm.coop/images/publicaciones/observatorio/web-coop-cuenca.pdf>

ACTIVIDAD 2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO DE CASTILLA-LA MANCHA Y EN EL MEDIO RURAL.

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	Fomento de la igualdad de género en el cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha
Tipo de actividad	Fomentar la igualdad de género en el medio rural a través de las distintas líneas de trabajo para incorporar en la cultura de las cooperativas la igualdad de género.
Identificación de la actividad por sectores	Se identificarán necesidades en las cooperativas agroalimentarias en esta materia con objeto de seguir avanzando en la puesta en marcha de iniciativas ligadas a la inclusión de la mujer en el cooperativismo agroalimentario de la región.
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio de Castilla-La Mancha
Tipo de actividad	Actividades sin ánimo de lucro

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD:

Durante el año 2024 el Área de Igualdad ha seguido manteniendo su funcionamiento independiente dentro de Fundación CooperActiva.

- Como cada año, nuestra Comisión de Igualdad, liderada por la portavoz Felicia Plata, ha mantenido su calendario de reuniones, aprovechando algunas de las jornadas que se han realizado en distintas cooperativas dentro del Programa Protagonistas. Se han realizado 4 reuniones de la Comisión.
- Dentro de la asistencia técnica en materia de igualdad a cooperativas y demás empresas del sector agroalimentario regional y también fuera de nuestras fronteras, el trabajo desempeñado en 2024 ha sido muy diverso. A la elaboración de planes de igualdad y el acompañamiento y seguimiento de los mismos durante su vigencia, se

han unido trabajos en materia de registros retributivos, descripción y valoración de puestos de trabajo y redacción y actualización de los protocolos de acoso sexual, por razón de sexo y género y protocolos LGTBI.

La mayor parte de los planes de igualdad se han realizado dentro del programa SOMOS SOSTENIBLES.COOP del PERTE de la Economía Social, por lo que nuestras cooperativas se han visto beneficiadas de estos trabajos con la tarifa bonificada. Estamos hablando de 20 planes realizados o en proceso de elaboración.

Además, fuera de este programa, también hemos dado cobertura en materia de Igualdad a empresas y cooperativas con los siguientes servicios:

- 12 planes de Igualdad (9 cooperativas y 3 empresas)
- 44 seguimientos y evaluación de planes de igualdad
- 5 protocolos frente al acoso y formación sobre los mismos
- 7 registros retributivos
- 18 protocolos LGTBI

Algunos de todos estos planes de igualdad se han realizado dentro del marco del acuerdo firmado en julio de 2022 con las organizaciones sindicales UGT y CCOO avalado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante el cual se ha facilitado la negociación de los planes en aquellas industrias de menos de 50 personas trabajadoras. El resultado de este acuerdo de colaboración es, por tanto, muy satisfactorio hasta la fecha.

Además, cabe destacar que nuestros planes de igualdad añaden como ámbitos obligatorios para el desarrollo de los planes de actuación la Prevención de Riesgos Laborales y la Violencia de Género. Por último, los planes redactados en este marco son pioneros en la introducción de medidas que fomentan la integración de las personas LGTBI+.

- Otro de los aspectos a destacar dentro de la labor de en el en el impulso a la Igualdad es la elaboración y publicación de manuales de referencia en muchos de los ámbitos de acción relacionados con la materia.

De esta forma, nuestro Boletín de Igualdad Agroalimentaria es pionero a nivel nacional y ha sido replicado por otras federaciones como comunicación periódica. Se trata de una publicación en formato digital en la que se le da protagonismo a

personas y entidades que cuentan en primera persona su buen hacer en materia de Responsabilidad Social y no discriminación. A estos artículos se les unen otros informativos sobre novedades, legislación y otros aspectos interesantes a nivel empresa pero también a nivel personal para sus lectoras y lectores. En el año 2024 hemos llegado a la edición número 26.

También se han realizado aportaciones para la revista de Cooperativas.



- En el ámbito de la Formación, durante el año 2024 y con un éxito rotundo de asistencia, se ha continuado con la segunda edición de Protagonistas, un itinerario formativo dentro del programa SOMOS SOSTENIBLES.COOP que se realiza con el propósito conseguir la inserción sociolaboral, el desarrollo profesional y la promoción del autoempleo. Pretendemos facilitar la inserción sociolaboral y la mejora de los itinerarios de formación e inserción de las mujeres rurales como colectivo vulnerable en Castilla-La Mancha. Además, con carácter transversal se imparten charlas formativas que empoderan a este colectivo tan necesario en el desarrollo de las zonas rurales.

Las 4 sesiones formativas realizadas han sido teórico-prácticas y se han desarrollado en formato presencial con visitas a cooperativas de referencia en distintos aspectos del negocio cooperativo en el que mujeres profesionales técnicas de estas organizaciones han ejercido de anfitrionas y docentes para explicar su buen hacer a las asistentes, en el formato transferencia de conocimientos. El clima creado en estas sesiones ha sido espectacular, la

asistencia ha desbordado todas las previsiones, y el feedback que llega de las mujeres que asisten a estas jornadas es muy positivo.

- Otro de los proyectos formativos puestos en marcha durante el año 2024 han sido las dos jornadas desarrolladas gracias a AMCAE en la que nos desplazamos a las cooperativas San Miguel (Navahermosa) y Almendras Sierra del Segura (Elche de la Sierra) en la que las consejeras y técnicas de estas organizaciones nos contaron en primera persona su promoción dentro de ellas. También profundizamos en la Titularidad Compartida como herramienta de incorporación de las mujeres al sector agroalimentario.



- En materia de formación también acudimos a Julián Soler, SA y en dos mañanas impartimos Sensibilización en Igualdad, Violencia de Género y contra el Acoso. De la misma forma, se han tutorizado cursos de formación sobre Acoso Sexual y por razón de Sexo dentro del catálogo de Cursos online que ofrece el departamento de Formación de nuestra organización, así como un módulo de igualdad dentro del curso Oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías a los negocios, con colaboración con el Grupo de Acción Local Dulcinea.



- FORO DE MUJERES COOPERATIVISTAS:

El VI Foro de Mujeres, que este año celebró su edición a mediados de noviembre en San Clemente, es un espacio de encuentro entre mujeres del medio rural, en el que destacan sus contenidos de formación e información, pero sobre todo la convivencia entre las mujeres que asisten y que, como ya se ha mencionado, establecen vínculos, REDES. El VI Foro tuvo como temática la Corresponsabilidad y llegó a reunir a más de 70 asistentes de todas las provincias manchegas.





Otros datos de interés:

En 2024 la Comisión de Igualdad renovó sus cargos saliendo elegida Felicia Planta como portavoz y Laura de Miguel como viceportavoz.

De la mano de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, nuestra cooperativa Vinícola del Carmen fue galardonada con el premio de Cooperativas Agro-alimentarias de España en materia de Igualdad 2024.

Renovamos exitosamente del Convenio con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha Empresas y entidades de Castilla-La Mancha por una sociedad libre de violencia de género

Colaboraciones en materia de Igualdad con otras instituciones, como con COAMUR o en la entrega de reconocimientos del Día del Socio/a de Bodegas La Unión.

Asistencia a Eventos organizados por la Consejería de Igualdad y el Instituto de la Mujer de CLM.



ACTIVIDAD 3. FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, AGENDA 2030 Y ODS.

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	Realización de acciones necesarias para incorporar la sostenibilidad y criterios ESG a las cooperativas agroalimentarias y los objetivos de desarrollo sostenible.
Tipo de actividad	• Incorporar y estimular la realización de memorias de sostenibilidad y de comportamiento ético en las cooperativas agroalimentarias. • A través de una guía diseñada por nuestra Fundación, llevaremos a cabo acciones encaminadas a la puesta en marcha de objetivos, metas e indicadores que nos permitirán contribuir al cumplimiento de los ODS y, al mismo tiempo, mejorar los indicadores de desempeño y cumplimiento en la Agenda 2030.
Identificación de la actividad por sectores	• Formación en Responsabilidad Social Corporativa. • Elaboración de memorias de sostenibilidad adaptadas a estándares ESG y criterios GRI. • Fomento de la marca corporativa e incorporación en modelos de gestión. • Acciones de difusión e identificación de cumplimiento para las cooperativas de la región.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha
Tipo de actividad	Actividad propia y mercantil

3.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD.

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD:

Elaboración de 3 memorias de sostenibilidad durante el ejercicio y 5 que venían estando pendientes del ejercicio anterior, así como formación específica para sensibilizar a consejos rectores de estas cooperativas y personal laboral en diferentes materias ligadas a la sostenibilidad como: gestión de intangibles, identificación y trabajo con los grupos de interés, análisis de materialidad, integración de la RSE en los procedimientos de gestión, ética y marca corporativa.

Elaboración de los siguientes artículos para nuestra revista: "Mecanismos para fomentar empresas con propósito", "Un clic a la reputación".

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE AGENDA 2030 Y ODS

DIAGNÓSTICOS EN ODS PARA COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA LA MANCHA.

Se han realizado **8 estudios** de diagnóstico a distintas cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha, donde se ha analizado la alineación de la actividad de la cooperativa con los objetivos de los ODS. Las cooperativas están trabajando por una sociedad más justa, sostenible e inclusiva y que pueden y deben ir más allá reforzando su acción. Estas han sido las cooperativas a las que se ha realizado el estudio:

1. Bodegas Campos Reales de El Provencio (Cuenca)
2. Cooperativa Cristo de la Vega de Socuéllamos (Ciudad Real)
3. COLIVAL de Valdepeñas (Ciudad Real)
4. Cooperativa Ntra. Sra. De la Asunción de Villatobas (Toledo)
5. Cooperativa de Cozar de la Sierra de Cózar (Ciudad Real)
6. Cooperativa San Miguel Arcangel de Navahermosa (Toledo)
7. Cooperativa Agraria de San Antón de Albacete (Albacete)
8. Cooperativa RECOMSA de Iniesta (Albacete)

Estos estudios han permitido a las cooperativas conocer el grado de cumplimiento en los ODS y nos ha dado información sobre su estado actual de cumplimiento con la Agenda 2030. Además, estos estudios han servido como actividad de difusión por parte de la cooperativa entre sus diferentes grupos de interés, lo cual les permitirá mejorar su imagen corporativa relacionada con la sostenibilidad y, por tanto, favorecer su mejora de la competitividad en los mercados.

Cada estudio lleva asociado un informe de autodiagnóstico en ODS. Mediante un proceso de análisis de datos relacionados con el cumplimiento de actuaciones alineadas con los ODS, hemos definido cuestiones que nos permitirá poner el foco en la vinculación de los valores y las prácticas de las cooperativas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Acompañamos además el cuestionario que realizamos a cada cooperativa a través de nuestra herramienta (<https://ods.agroalimentariasclm.coop/>) y una guía de recomendaciones con los pasos a seguir.

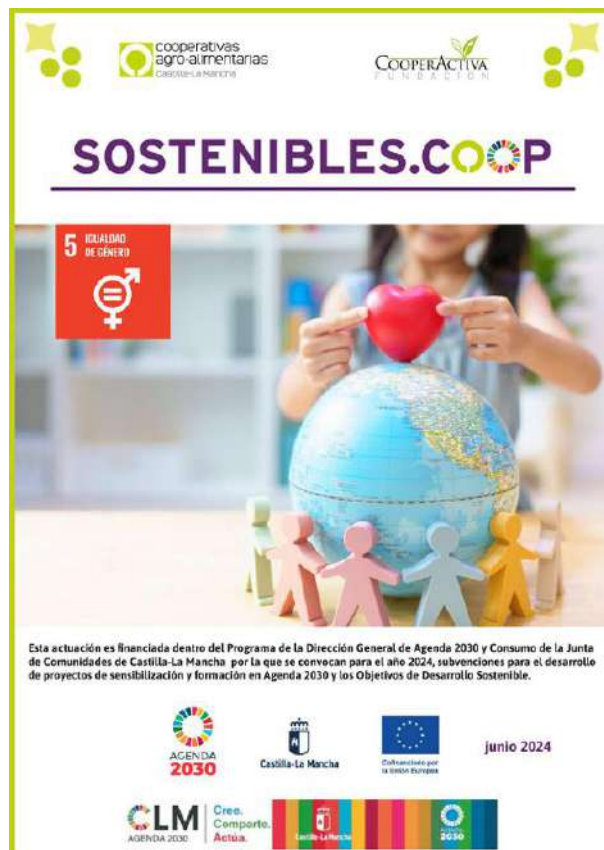
ELABORACIÓN DE 3 BOLETINES INFORMATIVO SOBRE DISTINTOS ODS

Se han desarrollado y publicado 3 boletines informativos en formato digital bajo el título SOSTENIBLES.COOP, que difundiremos a través de una NEWSLETTER y que nos permitirán difundir información sobre las siguientes temáticas:

- ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



- ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



- ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Hemos incorporado casos de cooperativas que están realizando acciones concretas que dan cumplimiento a objetivos y metas e indicadores que pueden ser inspiradores para otras cooperativas en nuestro territorio.

ACTIVIDAD 4. PROYECTOS DE CÁLCULO DEL VALOR SOCIAL PARA COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS.

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	Cálculo del valor social de cooperativas
Tipo de actividad	Incorporar la medición de la contabilidad social en las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha.
Identificación de la actividad por sectores	Difundir información y resultados de los trabajos realizados desde Cooperativas de Castilla-La Mancha Ofrecer esta forma de valorización a cooperativas de la región
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha
Tipo de actividad	Actividad propia y mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA:

- 4.1 [Proyecto de valor Social par el Grupo Dulcinea en el periodo 2007-2013 con video divulgativo.](#)
- 4.2 [Elaboración de un proyecto de valor social para el sector de hongos comestibles. Identificando valor de mercado y variables de valor.](#)



RELEVANCIA DEL SECTOR DE HONGOS COMESTIBLES PARA CASTILLA-LA MANCHA

Estudio de Investigación

Proyecto enmarcado dentro del programa de formación, difusión y fomento de la economía social de Castilla-La Mancha



4.3 Elaboración de un proyecto piloto en la cooperativa Champiniesta con vídeo de divulgación



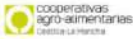
4.4 Colaboración con la UCLM para identificar el empleo directo e inducido dentro del proyecto de valor social de hongos comestibles.

ACTIVIDAD 5. RETO DEMOGRÁFICO.

5.1 JORNADA “CONSTRUYENDO NUESTRO RELATO EN DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO”.

La jornada se celebró el 14 de marzo de 2024 en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Jornada dirigida por el técnico de Fundación Cooperactiva, Tomás Merino y la dinamizadora Natalia Mencía.



cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

Cofinanciado por
la Unión Europea

Construyendo nuestro relato en
Desarrollo Rural y Reto Demográfico



Alcázar de San Juan
14 de marzo

CONSTRUYENDO NUESTRO RELATO EN DESARROLLO RURAL
Y RETO DEMOGRÁFICO

OBJETIVO GENERAL:

Las personas aprendemos de lo que leemos, de lo que escuchamos, lo que memorizamos... pero, sobre todo, aprendemos de lo que hacemos. Saber la teoría de un tema nos puede dar información muy valiosa, pero únicamente se convertirá en conocimiento real a través de la práctica, a través del conocimiento y el aprendizaje que tenemos basado en nuestra experiencia, en la que tenemos a través de nuestro desenvolvimiento en el medio rural y las cooperativas.

Nuestra misión en esta actividad es trabajar en el fomento del desarrollo rural como medida de estímulo para identificar líneas de actuación en cooperativas en todo lo que tiene que ver con la diversificación económica y social en bienes y servicios, lo cual redundará en la creación y mantenimiento de empleo en cooperativas agroalimentarias, desde un nuevo modelo de cambio sistémico, donde la retroalimentación y el aprendizaje estarán presente, con nuevas técnicas para avanzar en el cambio que necesitamos no solamente para generar empleo, sino también para mantener el que ya existe.

El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información. Por ello, a través de nuestro grupo de trabajo en desarrollo rural, queremos trabajar cómo poner en marcha medidas que fomenten el desarrollo rural en cooperativas agroalimentarias para el año 2024.

Trabajaremos a través de la metodología learning by doing, unido a técnicas de atención plena y de enfoque, fomentando este tipo de iniciativas con un fin claro: analizar actuaciones que redundan en la retención y generación de empleo y actividad económica para garantizar la sostenibilidad del modelo cooperativo de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Grupo de trabajo de Desarrollo Rural y Reto Demográfico

PÚBLICO OBJETIVO:

- Consejos Rectores, gerentes, personal técnico, base social y personas de cooperativas de nuestra región.

DESARROLLO:

 Fecha: 14 de marzo de 2024

 Lugar: Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha
Avda. De Criptana, 43, Alcázar de San Juan, (Ciudad Real)

 Horario: 09:00-14:00 h. (4 horas)

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través del departamento técnico de desarrollo rural y reto demográfico de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en el correo tmerino@agroalimentariascmlm.coop

PROGRAMA 14 DE MARZO

10:00h-12:00h: ● Líneas de actuación en materia de desarrollo rural y reto demográfico.

12:00h-14:00h: ● Sesión de trabajo vivencial a través del Shinri Yoku o baño de bosque, en el que se trabajará lo siguiente:

- Fomento del trabajo en equipo.
- Fomento de la creatividad.
- Calma y enfoque: autoaprendizaje y atención plena para crear empleo.
- Equilibrio, aumento de la energía vital y desarrollo personal, como estrategia de cambio dentro del modelo cooperativo y orientación hacia la generación de nuevos espacios para la generación de empleo.

14:00h-16:00h: ● Cierre con comida del grupo de trabajo.

Ponentes:
Tomás Merino Rodríguez de Tembleque, técnico de Fundación CooperActiva
Natalia Mencía, Dinamizadora.

ORGANIZA

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN





SEDE SOCIAL
Avda. de Cristiana, 43
13000 Alcazar de San Juan
(Ciudad Real)
Telf: 926 54 12 00
Fax: 926 54 52 08

DELEGACIÓN TOLEDO
Ronda de Buenavista, 25-26
45005 Toledo
Telf: 925 21 09 21
Fax: 925 21 99 16

DELEGACIÓN ALBACETE
C/ Rosario, 6 5ª - puerta 12
02001 Albacete
Tf: 607 823 122
Fax: 967 24 10 19

DELEGACIÓN CUENCA
Plaza de la Hispanidad, 10, 4ª A.
16002 Cuenca
Telf: 969 22 51 56
Fax: 969 22 58 01

DELEGACIÓN CIUDAD REAL
C/ Juan II, 1A-5 B
13001 Ciudad Real
Telf: 609 468 348
Fax: 926 21 50 90

www.agroalimentariascclm.coop

FINANCIAN




Cofinanciada por la Unión Europea

COLABORAN





A la jornada **asistieron 16 rectores, gerentes y trabajadores de cooperativas de la región.**

5.2 SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO.

El seminario se celebró los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la hospedería Nuestra Señora del Rosario, ubicada en El Provencio (Cuenca).

Seminario dirigido por el director y el equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias CLM y Fundación Cooperactiva.





SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO

SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO



**El Provencio,
9 y 10 de mayo de 2024**

OBJETIVO GENERAL:

El cooperativismo agroalimentario necesita afrontar una nueva estrategia en aquellos municipios que se encuentran con problemas importantes de despoblación. En estos municipios, la cooperativa agroalimentaria es clave para su sostenibilidad económica y social así como para la conservación del empleo en su territorio.

Nuestro objetivo es que, a través de este seminario, diferentes cooperativas de la región analicen con nuestro equipo técnico los retos a los que se enfrenta el modelo cooperativo, especialmente en las zonas despobladas con objeto de garantizar la sostenibilidad de las cooperativas y establecer una nueva visión estratégica que permita alinear sus necesidades ante los nuevos retos que demanda el medio rural.

Este seminario que se desarrollará en dos días tendrá una clara orientación a la generación de empleo y conservación de la actividad económica en el medio rural.

PÚBLICO OBJETIVO:

- Gerentes y rectores de cooperativas agroalimentarias.
- Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.

DESARROLLO:

 **Fecha:** 9 y 10 de mayo de 2024

 **Lugar:** Hospedería Nuestra Señora del Rosario
Calle Tostado s/n El Provencio (Cuenca)

 **Horario:** *según programa

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través del equipo técnico de desarrollo rural y reto demográfico de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha a través del teléfono 681358529 o correo amerino@agroalimentariacslm.com

Al seminario asistieron 13 rectores, gerentes y trabajadores de cooperativas de la región.



5.3 SEMINARIO SOBRE “CREACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS”

El seminario se celebró el día 16 de mayo de 2024 en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Seminario dirigido por el equipo de INER ENERGÍA, Álvaro Carrilero y Rosa María González.

	FÓRMULAS PARA FORTALECER NUESTRA COOPERATIVA: <i>Creación de una Comunidad Energética</i> OBJETIVO GENERAL: Hoy por hoy en el modelo cooperativo de Castilla-La Mancha la energía eléctrica constituye un suministro esencial para el desarrollo de cualquier actividad productiva que llevamos a cabo. El desarrollo de nuestro modelo de negocio requiere cada vez de mayor energía a un precio que en el mercado, en ocasiones nos genera grandes tensiones en nuestra tesorería. Nuestras cooperativas disponen de instalaciones apropiadas para la instalación de placas solares. A la vez, nuestra región se caracteriza por tener largas temporadas de sol, donde podemos aprovechar toda la energía que produce. Si a esto le añadimos la posibilidad de ahorrar costes de suministro y el dotar a nuestra base social de recursos para reducir su factura eléctrica, así como el acceso a ayudas que en estos momentos están fomentando la puesta en marcha de este tipo de comunidades, tenemos los ingredientes necesarios para avanzar en la puesta en marcha de nuestra propia comunidad energética. A través de este seminario queremos acercar a las cooperativas la conveniencia de avanzar en la puesta en marcha de comunidades energéticas que generen valor para la cooperativa, así como para su base social. PÚBLICO OBJETIVO: Consejos Rectores de Cooperativas, gerentes y personal técnico Grupo de trabajo de Desarrollo Rural y Reto Demográfico DESARROLLO:  Fecha: 16 de mayo de 2024  Lugar: Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha Avda. De Criptana, 43, Alcázar de San Juan, (Ciudad Real)  Horario: 09:30-13:30 h. (4 horas) INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán a través de la web de Cooperativas Agro-alimentarias C-LM. www.agroalimentariascslm.coop Más información: 926 54 52 00 / formacion@agroalimentariascslm.coop
--	--

Al seminario asistieron 15 rectores, gerentes y trabajadores de cooperativas de la región.





5.4 ESTUDIO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO FRENTE AL DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO.

El trabajo realizado en el seminario de reflexión estratégica, dio como fruto el PLAN ESTRATÉGICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO FRENTE AL DESARROLLO RURAL Y EL RETO DEMOGRÁFICO: documento técnico que permitirá marcar la estrategia que el modelo cooperativo tiene que tener para luchar contra los problemas en los que nos encontramos actualmente; la despoblación, la falta de relevo, la incorporación de cultivos alternativos y la creación de nuevos bienes y servicios que deben generar valor económico y social a nuestro territorio.

El estudio se ha publicado en formato digital, en el que se ha analizado el camino a seguir en el modelo cooperativo en los próximos años para desarrollar la estrategia frente al desarrollo rural y reto demográfico.

Imágenes del estudio:

PLAN ESTRATÉGICO COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO EN EL DESARROLLO RURAL Y FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

RETOS ESTRATÉGICOS DEL COOPERATIVISMO
AGROALIMENTARIO EN EL DESARROLLO RURAL PERÍODO
2024 - 2034



CONTENIDO

<u>CUADERNO I:</u>	El Plan Estratégico: Objetivos, Metodología y Expectativas.	Pág. 4
<u>CUADERNO II:</u>	Marco de referencia del modelo cooperativo de C-LM.	Pág. 8
<u>CUADERNO III:</u>	Análisis del Entorno Externo: MACROENTORNO.	Pág. 32
<u>CUADERNO IV:</u>	Análisis del Entorno Externo: MICROENTORNO.	Pág. 40
<u>CUADERNO V:</u>	Análisis de la Situación Interna.	Pág. 48
<u>CUADERNO VI:</u>	Propuesta de Valor y Necesidades No Resueltas.	Pág. 53
<u>CUADERNO VII:</u>	Visión del Sector.	Pág. 58
<u>CUADERNO VIII:</u>	Ejes Estratégico 2024 - 2034.	Pág. 72
<u>ANEXO:</u>	Metodología, Priorización de Objetivo y Despliegue del Cuadro de Mando.	Pág. 87



5.5 JORNADA DE DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL COOPERATIVISMO FRENTE AL DESARROLLO RURAL Y RETO DEMOGRÁFICO

La jornada se celebró el día 28 de octubre de 2024 en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Jornada dirigida por el director y el equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias CLM y Fundación Cooperactiva.



A la jornada asistieron 28 rectores, gerentes y trabajadores de cooperativas de la región.



RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios:

	Año de la Inversión	Coste	Valor contable
<u>Inmovilizado Intangible</u>	2012	2.055,00	0,00
	2014	8.274,00	0,00
	2023	5.200,00	3.573,22
<u>Inmovilizado material</u>	2016	814,45	0,00
	2019	660,33	0,00
	2021	750,00	450,00
		<u>17.753,78</u>	<u>4.023,22</u>

2. Grado de cumplimiento del destino de rentas:

	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CÁLCULO
2010	3.160,48	0,00	0,00	3.160,48
2011	10.396,46	0,00	69.746,71	80.143,17
2012	3.241,80	0,00	35.952,33	39.194,13
2013	2.841,15	0,00	74.905,34	77.746,49
2014	6.161,60	0,00	90.781,94	96.943,54
2015	5.481,37	0,00	66.045,10	71.526,47
2016	-2.709,58	0,00	49.050,66	46.341,08
2017	2.623,12	0,00	25.931,38	28.554,50
2018	465,51	0,00	27.275,64	27.741,15
2019	1.548,02	0,00	30.998,26	32.546,28
2020	5.959,26	0,00	46.420,83	52.380,09
2021	2.217,92	0,00	20.581,05	22.798,97

2022	770,05	0,00	49.354,00	50.124,05
2023	2.090,01	0,00	17.067,64	19.157,65
2024	1.502,78	0,00	25.349,02	26.851,80

Los ajustes positivos corresponden a los gastos de la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad principal de la fundación desarrollada durante el 2023. El detalle de estos gastos figura en el cuadro de Recursos Económicos totales empleados para el desempeño de la actividad.

3. Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

EJERCICIO	GASTO EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
2010	3.160,48			3.160,48
2011	69.746,71			69.746,71
2012	35.952,33	2.055,00	299,69	38.007,33
2013	74.905,34		513,75	74.905,34
2014	90.781,94	8.274,00	2.065,13	99.055,94
2015	66.045,10		2.582,25	66.045,10
2016	46.341,08	814,45	2.315,63	47.155,53
2017	25.931,38			25.931,38
2018	27.275,64			27.275,64
2019	30.998,26	660,33	369,33	31.658,59
2020	46.420,83		334,00	46.420,83
2021	20.518,05	750	240,00	21.268,05
2022	49.354,00		240,00	49.354,00
2023	17.067,64	5.200	401,78	22.267,64
2024	25.349,02	0	1.375,00	26.724,02

EJERCICIO	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gasto+Inversiones)										IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		%	IMPORTE		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
2016	46.341,08	70%	32.438,75	47.155,53	47.155,53									0
2017	28.554,50	70%	19.988,15	25.931,38		25.931,38								0
2018	27.741,15	70%	19.418,80	27.275,64			27.275,64							0
2019	32.546,28	70%	22.782,40	31.658,59			31.658,59							0
2020	52.380,09	70%	36.666,06	46.420,83				46.420,83						0
2021	22.798,97	70%	15.959,28	21.268,05					21.268,05					0
2022	50.124,05	70%	35.086,83	49.354,00						49.354,00				0
2023	19.157,65	70%	13.410,35	22.267,64							22.267,64			0
2024	26.851,80	70%	18.796,26	26.724,02								26.724,02		0

4. Inventario:

El inventario comprensivo de los bienes patrimoniales integrales del balance de la fundación a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 25 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES	VALOR CONTABLE
Programa Informático	31/05/2012	2.055,00	2.055,00	0,00
Programa Informático	01/04/2014	8.274,00	8.274,00	0,00
Ordenador HP PRODESK480	21/11/2016	814,00	814,00	0,00
Portátil LENOVO V130	19/06/2019	660,33	660,33	0,00
Rotulo Cooperactiva	01/06/2021	750,00	300,00	450,00
Programa Informático ODS	01/10/2023	5.200	1.626,78	3.573,22
TOTAL		17.753,33		4.023,22

5. Liquidación Presupuesto 2024

	TOTAL 2024			
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIONES	%
INGRESOS ACTIVIDADES PROPIAS	80.000,00 €	125.831,42 €	- 45.831,42 €	157%
SUBVENCIONES SECTOR PUBLICO	35.000,00 €	93.824,54 €	- 58.824,54 €	268%
APORTACIONES PRIVADAS	39.200,00 €	25.349,02 €	13.850,98 €	65%
TOTAL INGRESOS	154.200,00 €	245.004,98 €	-90.804,98 €	159%
GASTOS DE PERSONAL	135.000,00 €	146.973,49 €	-11.973,49 €	109%
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	18.000,00 €	94.947,72 €	-76.947,72 €	527%
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	1.200,00 €	1.397,35 €	-197,35 €	116%
TOTAL GASTOS	154.200,00 €	243.318,56 €	-89.118,56 €	158%
RESULTADOS	0,00 €	1.686,42 €	-1.686,42 €	

Para la Fundación CooperActiva, el ejercicio 2024 ha estado marcado por la solicitud de ayuda enmarcada dentro del PERTE De la Economía Social y los Cuidados, convocado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. La Fundación presentó el proyecto "SOSMOSSOSTENIBLES.COOP".

Proyecto presentado e iniciado en marzo del 2024, y cuya fecha de finalización será en junio 2025. Su desarrollo se ha iniciado sin tener resolución favorable de la ayuda y para este 2024 se ha tenido que incrementar en un 60% la partidas de gastos prevista y a su vez se ha visto incrementada la partida de ingresos en la misma proporción.

Con este proyecto se pretende impulsar las transiciones sostenibles e inclusivas de las cooperativas agroalimentarias, focalizando las actuaciones en aquellas zonas más despobladas y vulnerables, desarrollando acciones propias del ODS 10 Reducción de desigualdades propias de las zonas rurales despobladas. Es un proyecto innovador que está gestionando ámbitos transversales de las cooperativas agroalimentarias **orientados a la MEJORA EN LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL** de las industrias agroalimentaria. Para ello se van a desarrollar una serie de servicios orientados a las cooperativas agroalimentarias:

- Proyecto de igualdad de género en cooperativas agroalimentarias: elaboración de planes de igualdad para aquellas cooperativas que integren en su estrategia estos contenidos y dar cumplimiento a la legislación vigente. También se prestará un servicio de orientación y seguimiento de planes de igualdad ya vigentes, la realización de protocolos para garantizar el cumplimiento normativo y por último fomentar, motivar e

impulsar la participación de la mujer en los puestos de toma de decisiones en las cooperativas, mediante el desarrollo del ciclo formativo PROTAGONISTAS 2024-2025. Actividades enmarcadas en el ODS 5 Igualdad de Género.

- Proyectos en Responsabilidad Social en cooperativas agroalimentarias: en las que se va a asesorar a las cooperativas en el desarrollo de actividades que favorecen la sostenibilidad social, medioambiental y económica de las organizaciones beneficiarias, demostrando a los mercados el compromiso con la triple sostenibilidad. Actividades enmarcadas en ODS8 Trabajo decente y Crecimiento Económico.
- Proyectos en ODS de cooperativas agroalimentarias: en las que se va a asesorar sobre el nivel de cumplimiento de los distintos objetivos de desarrollo sostenible, elaborando memorias anuales sobre el cumplimiento de los ODS, comunicando a la sociedad el cumplimiento de los mismos y proponiendo planes de actuación en aquellos objetivos cuyos indicadores de cumplimiento sean mejorables. Además, se van a fomentar la formación e información de los distintos ODS en las zonas rurales.
- Proyectos Medioambientales y Energéticos en Cooperativas Agroalimentarias: para la mejora de la gestión medioambiental y la eficiencia energética de las cooperativas agroalimentarias, haciendo hincapié en las bodegas y almazaras cooperativas en las que existe mayor ámbito de mejora la complejidad de sus procesos industriales. Actividades enmarcadas en ODS 13 Acción por el Clima y ODS 7 Energía Asequible y no contaminante.
- Proyectos para la Seguridad Alimentaria en Cooperativas Agroalimentarias: proyectos donde se evalúan los posibles riesgos higiénico-sanitarios derivados de la industria alimentaria, el paso previo para la implantación de un Sistema de Calidad normalizado. Actividad enmarcada ODS 2 Hambre Cero, para conseguir la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y de la agricultura sostenible.

Gastos/Inversiones	Actividad 1: Observatorio	Actividad 2: Igualdad	Actividad 3: Sostenibilidad	Actividad 4: Monetización	Actividad 6: Reto Demográfico		Total Actividades		TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	29.654,98 €	57.069,14 €	22.778,56 €	19.757,86 €	17.712,96 €		146.973,50 €		146.973,50 €
Otros gastos de la actividad	19.274,91 €	37.093,36 €	14.805,43 €	12.842,06 €	10.931,95 €		94.947,71 €		94.947,71 €
Amortización del inmovilizado	278,08 €	535,14 €	213,60 €	185,27 €	185,27 €		1.397,36 €		1.397,36 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variación de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
SUBTOTAL GASTOS	49.207,97	94.697,64	37.797,59	32.785,19	28.830,18		243.318,57		243.318,57
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)									
Adquisición bienes patrimonio histórico									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal inversiones									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	49.207,97	94.697,64	37.797,59	32.785,19	28.830,18	0,00	243.318,57	0,00	243.318,57